



## Concejalía de Pedanías y Barrios

A la vista del error material que figuraba en la Resolución definitiva con este mismo objeto que se publicó en la web de esta Junta Municipal el 14 enero de 2020, y a los efectos de subsanar el citado error, se lleva a cabo nueva publicación de la misma, sustituyendo a la anterior, con sus mismos efectos de notificación:

**RESOLUCIÓN DEFINITIVA SOBRE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES 2019 DE LA CONCEJALÍA DE PEDANÍAS Y BARRIOS, PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS PEDANÍAS DEL MUNICIPIO DE MURCIA.**

(Expte. n.º 014-D/19, marginal 100008, código BDNS 439909, BORM n.º 40 de 18 de febrero de 2019)

A la vista del Informe-Propuesta de la Concejalía de Pedanías y Barrios de 26 de diciembre de 2019, la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, en sesión celebrada el 27 de diciembre de 2019, ha adoptado, entre otros, por unanimidad, el siguiente Acuerdo:

**PRIMERO.-** Aprobar la **resolución definitiva de concesión de subvenciones** a las entidades que figuran a continuación, por el importe que se indica y para la actividad que asimismo se señala,

**JUNTA MUNICIPAL ALJUCER  
SOLICITUD DE PROYECTOS CONCEDIDOS**

EXPTE	SOLICITANTE	CIF	PROYECTO	PUNTUACIÓN OBTENIDA	IMPORTE	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO
363-D/19	PEÑA HUERTANA L'ARTESA	G30099337	Actividades de la Entidad	31,90	900,00 €	31/12/2019
332-D/19	AMPA DEL CEIP FC SANCHEZ MATAS DE MURCIA	G73730319	Actividades de la Entidad	34,00	2.150,00 €	31/12/2019
316-D/19	AMPA CEIP ESCULTOR GONZALEZ MORENO	G30141543	Actividades de la Entidad	60,00	5.000,00 €	31/12/2019
348-D/19	CASINO CULTURAL AGROPECUARIO ALJUCER	G30385892	Actividades de la Entidad	57,00	4.200,00 €	31/12/2019
407-D/19	ACLF ALJUCER COMUNIDAD LOCAL FRANCISCO SANCHEZ ABELLÁN	G73599003	Actividades de la Entidad	27,80	1.100,00 €	31/12/2019
351-D/19	ASOCIACIÓN JUVENIL VILLA DE ALJUCER (AJVA)	G73244550	Actividades de la Entidad	23,90	800,00 €	31/12/2019
406-D/19	ASOCIACION	G73994956	Actividades	24,70	750,00 €	31/12/2019



## Concejalía de Pedanías y Barrios

	COMPARSA ALESSI		de la Entidad			
356-D/19	SOCIEDAD RECREATIVA Y CULTURAL SALABOSQUE	G30113674	Actividades de la Entidad	50,00	3.100,00 €	31/12/2019

**JUNTA MUNICIPAL EL PUNTAL**  
**SOLICITUD DE PROYECTOS CONCEDIDOS**

EXPTE	SOLICITANTE	CIF	PROYECTO	PUNTUACIÓN OBTENIDA	IMPORTE	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO
168-D/19	CENTRO DE LA MUJER DE EL PUNTAL	G30319040	Cursos de inglés, informática, bolillo, carrozas cabalgata Reyes....	43	1.685,00 €	Durante todo el año 2019
170-D/19	CENTRO SOCIAL DE MAYORES	G30250021	Viajes culturales por la Región de Murcia, Semana cultural y viaje a una región de España	42	2.526,00 €	Enero-Diciembre 2019
171-D/19	CENTRO DE DEPORTES LAS CANTERAS CDK EL PUNTAL	G30287544	Práctica del deporte y fútbol base	61	2.736,00 €	Año 2019
172-D/19	ASOCIACION DE VECINOS DE EL PUNTAL	G30262216	Ayudar al ciudadano y colaborar con la pedanía (fiestas infantil primavera, comida del socio, exposición e inauguración Belén)	25	2.421,00 €	Enero-Diciembre 2019
339-D/19	ESCOLANIA CIUDAD DE MURCIA	G73979437	Taller de música para niños de 5 a 14 años	20	632,00 €	Mayo-Diciembre 2019



## Concejalía de Pedanías y Barrios

**JUNTA MUNICIPAL ESPINARDO**  
**SOLICITUD DE PROYECTOS CONCEDIDOS**

EXPTE	SOLICITANTE	CIF	PROYECTO	PUNTUACIÓN OBTENIDA	IMPORTE	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO
142-D/2019	CENTRO DE LA MUJER DE ESPINARDO	G30098164	Actividades para la mujer.	56	2.835,93 €	31/12/2019
149-D/2019	ASOCIACIÓN DE VIUDAS LA MILAGROSA	G73460461	Ayuda y formación solidaria.	35	1.772,19 €	31/12/2019
154-D/2019	ASOCIACIÓN CULTURAL CORO EXILUM	G05506381	Taller de coro.	25	1.265,85 €	31/12/2019
198-D/2019	HERMANDAD DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA SALUD	R3000947F	Fiestas religiosas.	46	2.329,16 €	31/12/2019
208-D/2019	COORDINADORA DE BARRIOS DE MURCIA	G30156558	La Alfombra mágica.	41	2.076,00 €	31/12/2019
260-D/2019	AA.VV. JOVEN FUTURA	G73768053	Actividades participativas.	63	3.189,94 €	31/12/2019
261-D/2019	CENTRO SOCIAL DE MAYORES DE ESPINARDO	G30058960	Actividades culturales mayores.	51	2.582,33 €	31/12/2019
262-D/2019	AMPA COLEGIO LA MILAGROSA	G30276125	Convivencias.	27	1.367,12 €	31/12/2019
271-D/2019	ASOC. DEP. RECREATIVO ESPINARDO	G73351744	Convive y educa con el fulbito.	32	1.000,00 €	31/12/2019
325-D/2019	ORFEÓN CIUDAD DE MURCIA	G73979296	Taller de coro.	31	1.569,65 €	31/12/2019
326-D/2019	CASINO CULTURAL DE ESPINARDO	G30255483	Actividades culturales.	31	1.569,65 €	31/12/2019
327-D/2019	AMPA I.E.S. JOSÉ PLANES	G30120513	Talleres culturales.	48	1.088,00 €	31/12/2019
403-D/2019	ESPINARDO C.F.	G30586499	Escuela de Fútbol.	35	1.772,18 €	31/12/2019



## Concejalía de Pedanías y Barrios

**JUNTA MUNICIPAL GUADALUPE**  
**SOLICITUD DE PROYECTOS CONCEDIDOS**

EXPTE	SOLICITANTE	CIF	PROYECTO	PUNTUACIÓN OBTENIDA	IMPORTE	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO
230-D/19	ASOCIACIÓN CENTRO DE LA MUJER	G30364905	Actividades de la Entidad	44,70	2.650,00 €	31/12/2019
200-D/19	CLUB DE PENSIONISTAS Y JUBILADOS (CENTRO SOCIAL DE MAYORES)	B30054670	Actividades de la Entidad	46,20	2.850,00 €	31/12/2019
354-D/19	PEÑA HUERTANA EL CAÑAL	G30595482	Actividades de la Entidad	32,80	1.000,00 €	31/12/2019
349-D/19	ASOCIACIÓN DEPORTIVA GUADALUPE	G30477400	Actividades de la Entidad	62,60	5.000,00 €	31/12/2019
358-D/19	GUADALUPE CLUB FUTBOL "VETERANOS"	G73690695	Actividades de la Entidad	31,80	1.000,00 €	31/12/2019

**JUNTA MUNICIPAL JAVALÍ VIEJO**  
**SOLICITUD DE PROYECTOS CONCEDIDOS**

EXPTE	SOLICITANTE	CIF	PROYECTO	PUNTUACIÓN OBTENIDA	IMPORTE	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO
265-D/19	AMPA CEIP HELLÍN LAS HERAS	G30107353	Actividades de la Asociación	27	1.467,38 €	2019
283-D/19	ESCUELAS DEPORTIVAS JAVALÍ VIEJO LA ÑORA	G30504211	Actividades de la Asociación	37	2.010,86 €	2019

**JUNTA MUNICIPAL LA ALBERCA**  
**SOLICITUD DE PROYECTOS CONCEDIDOS**



## Concejalía de Pedanías y Barrios

EXPTE	SOLICITANTE	CIF	PROYECTO	PUNTUACIÓN OBTENIDA	IMPORTE	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO
357-D/19	Centro de la Mujer Hipatia	G30283634	Actividades de la asociación.	48	2.296,65 €	Durante todo el año 2.019
242-D/19	Asociación de Tenis	G73200420	Promoción del deporte, Tenis	37	1.770,33 €	Durante todo el año 2019
243-D/19	Peña Huertana La Seda	G30041206	Jornadas Culturales	61	2.918,66 €	Durante todo el año 2.019
143-D/19	Asociación de Vecinos La Alberca	G30085823	Actividades culturales	63	3.014,35 €	Durante todo el año 2.019

**JUNTA MUNICIPAL PATIÑO**  
**SOLICITUD DE PROYECTOS CONCEDIDOS**

EXPTE	SOLICITANTE	CIF	PROYECTO	PUNTUACIÓN OBTENIDA	IMPORTE	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO
211-D/19	AMPA CEIP JOSE MARTINEZ TORNEL	G30313191	Carrera solidaria-Desayuno saludable-Carnaval-Día del Padre-Concierto de Música- Fiesta fin de curso-Navidad en el colegio.	57	1.605,63	Durante todo el año 2.019
393-D/19	AGRUPACION MUSICAL VIRGEN DE LA FUENSANTA	G73771230	Promoción de la música y todo lo que conlleva.	49	1.380,28	Durante todo el año 2.019
292-D/19	CENTRO DE LA MUJER DE PATIÑO	G30166045	Viajes socio-culturales para socios y no socios a Elche "El Palmeral, Huerto del Cura." y Monteagudo "Rey Lobo"	49	1.380,28	Durante todo el año 2.019



## Concejalía de Pedanías y Barrios

263-D/19	PATIÑO SPORTING CLUB DE FÚTBOL	G7396846 3	Fomento del deporte	58	1.633,80	Durante todo el año 2019
----------	--------------------------------	---------------	---------------------	----	----------	--------------------------

**JUNTA MUNICIPAL SAN PIO X**  
**SOLICITUD DE PROYECTOS CONCEDIDOS**

EXPTE	SOLICITANTE	CIF	PROYECTO	PUNTUACIÓN OBTENIDA	IMPORTE	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO
411-D/19	GRUPO SCOUT SAN PIO X	G30536015	Campamento de Invierno	56	800,00 €	Hasta el 31/12/2019

**SEGUNDO.- Desestimar las solicitudes de concesión de subvención** presentadas por las entidades a continuación relacionadas, por los motivos que asimismo se indican

**JUNTA MUNICIPAL ALJUCER**  
**SOLICITUD DE PROYECTOS DESESTIMADAS**

EXPTE	SOLICITANTE	CIF	OBSERVACIONES
315-D/19	ORFEÓN CIUDAD DE MURCIA	G73979296	No se otorga subvención en aplicación del art. 4 de las Bases de la convocatoria: No desarrollar/haber desarrollado su actividad en el ámbito territorial de la Junta Municipal de la Pedanía.
396-D/19	ASOCIACIÓN MURCIANISTA PEÑA GRANA AGUSTINA	G73500654	No se otorga subvención en aplicación del art. 11, aptdo. 2 : Se entiende desestimada la solicitud y no se otorgará subvención alguna por puntuación insuficiente (valoración inferior a 20 puntos en los apartados 1 y 2 del art. 11).
321-D/19	PEÑA HUERTANA EL TRILLO	G30083943	No se otorga subvención en aplicación del art. 7.1: Se establece un plazo de 20 días naturales para la presentación de solicitudes. Las solicitudes presentadas fuera de plazo no serán admitidas en la presente convocatoria.

**JUNTA MUNICIPAL EL PUNTAL**  
**SOLICITUD DE PROYECTOS DESESTIMADAS**



## Concejalía de Pedanías y Barrios

EXPTE	SOLICITANTE	CIF	OBSERVACIONES
250-D/19	ORFEON CIUDAD DE MURCIA	G73979296	Solicita subvención para un Encuentro Coral y actuación en las fiestas patronales, ya celebradas
340-D/19	AMPA DEL IES JOSE PLANES DE ESPINARDO	G30120513	No procede según Informe de Intervención General de fecha 11/10/2019 (lo solicitado debe canalizarse a través del Servicio de Educación).

**JUNTA MUNICIPAL ESPINARDO**  
**SOLICITUD DE PROYECTOS DESESTIMADAS**

EXPTE	SOLICITANTE	CIF	OBSERVACIONES
374-D/2019	ASOCIACIÓN GRUPO SCOUT ESPINARDO	G30540702	Art. 7.1. Presentada fuera de plazo.
199-D/2019	AA.VV. POR ESPINARDO	G73910150	Incumplimiento art. 4 de las bases reguladoras de la convocatoria. Baja. Sin actualizar.
328-D/2019	ASOCIACIÓN SOCIOFAMILIAR Y CULTURAL ALFATEGO	G73030322	Incumplimiento art. 4 de las bases reguladoras de la convocatoria. Baja. Actualizada fuera de plazo.
290-D/2019	ASOCIACIÓN EURODYNAMIS	G73904377	Reparos de Intervención a la justificación de las subvenciones 2018.

**JUNTA MUNICIPAL GUADALUPE**  
**SOLICITUD DE PROYECTOS DESESTIMADAS**

EXPTE	SOLICITANTE	CIF	OBSERVACIONES
317-D/19	AMPA IES JOSE PLANES	G30120513	No se otorga subvención en aplicación del art 5 de las Bases de la convocatoria: cuantía y naturaleza de los gastos subvencionables, Criterio de la Intervención Municipal: No se pueden comprar libros.
397-D/19	ASOCIACIÓN CULTURAL Y ARTISTICA AYERKLAU	G73741019	No se otorga subvención en aplicación de at 4 de las Bases de la convocatoria: No desarrollar/haber desarrollado su actividad en el ámbito territorial de la Junta Municipal de la Pedanía.
318-D/19	ESCOLANIA CIUDAD DE MURCIA	G73979437	No se otorga subvención en aplicación de at 4 de las Bases de la convocatoria: No desarrollar/haber desarrollado su actividad en el ámbito territorial de la Junta Municipal de la Pedanía.
319-D/19	ORFEÓN CIUDAD DE MURCIA	G73979296	No se otorga subvención en aplicación de at 4 de las Bases de la convocatoria: No desarrollar/haber desarrollado su actividad en el ámbito territorial de la



## Concejalía de Pedanías y Barrios

			Junta Municipal de la Pedanía.
--	--	--	--------------------------------

**JUNTA MUNICIPAL LA ALBERCA**  
**SOLICITUD DE PROYECTOS DESESTIMADAS**

EXPTE	SOLICITANTE	CIF	OBSERVACIONES
129-D/19	ASOCIACIÓN COLETEA	G73877789	Artículo 4 de las Bases de la Convocatoria de Subvenciones 2019, apartado f) "Estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social según lo previsto en los artículos 18 y 19 del Reglamento de la Ley General de Subvenciones." El justificante de la Agencia Estatal Tributaria es NEGATIVO.
234-D/19	ASOCIACION AGRUPACIÓN MUSICAL DE LA ALBERCA	G30346290	Artículo 4 de las Bases de la Convocatoria de Subvenciones 2019. No dispone de la documentación actualizada de acuerdo con lo establecido en el art. 4 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos del Ayuntamiento de Murcia, a fecha de presentación de solicitudes.
307-D/19	ESCOLANÍA CIUDAD DE MURCIA	G73979437	conforme al Artículo 11.- Criterios de valoración. de las Bases de la Convocatoria, donde se indica que: en el caso de haber obtenido una valoración inferior a 20 puntos en los apartados 1 y 2, no se seguirá valorando los demás criterios, entendiéndose desestimada la solicitud y no se otorgará subvención alguna por puntuación insuficiente.

**JUNTA MUNICIPAL PATIÑO**  
**SOLICITUD DE PROYECTOS DESESTIMADAS**

EXPTE	SOLICITANTE	CIF	OBSERVACIONES
293-D/19	ASOCIACION CUADRILLA DE ÁNIMAS NTRA SRA. DE LA FUENSANTA	G30519672	No figurar inscrita en el Registro de Entidades Ciudadanas del Ayuntamiento de Murcia- Artículo 4 de las Bases de la Convocatoria de Subvenciones

**JUNTA MUNICIPAL LOS DOLORES**  
**SOLICITUD DE PROYECTOS DESESTIMADAS**





## Concejalía de Pedanías y Barrios

EXPTE	SOLICITANTE	CIF	OBSERVACIONES
287-D/19	CLUB FUTBOL SALA ATLÉTICO LOS DOLORES	G73926883	Art. 9.2 No presentación de documentación requerida.
329-D/19	CENTRO DE LA MUJER "LAURA TORRES"	G30152664	Art. 9.2 No presentación de documentación requerida.
331-D/19	ORFEÓN CIUDAD DE MURCIA	G73979296	Imposibilidad de llevarlo a cabo en este ejercicio 2019.

JUNTA MUNICIPAL ZARANDONA**SOLICITUD DE PROYECTOS DESESTIMADAS**

EXPTE	SOLICITANTE	CIF	OBSERVACIONES
288-D/19	CLUB FUTBOL SALA ATLETICO ZARANDONA	G73926875	No se encuentra al corriente de pago en sus obligaciones fiscales con la Hacienda Local.
375-D/19	ASOCIACIÓN DE VECINOS INTEGRAL POR EL DESARROLLO DE ZARANDONA	G73952624	Se presenta renuncia por parte de la Asociación a la propuesta de concesión de subvención.

**TERCERO.-** Aprobar la disposición del gasto, por importe total de 85.196,22 €, a favor de las entidades relacionadas anteriormente y por los importe indicados, imputándose el gasto a las siguientes aplicaciones presupuestarias, según las relaciones de operaciones contables adjuntas al presente informe-propuesta fiscalizadas por el Servicio de Intervención (Anexo II y III).

JUNTA MUNICIPAL	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE
ALJUCER	2019/904/9240/48904	18.000,00 €
EL PUNTAL	2019/936/9240/48904	10.000,00 €
ESPINARDO	2019/961/9240/48904	24.418,00 €
GUADALUPE	2019/923/9240/48904	12.500,00 €
JAVALI VIEJO	2019/925/9240/48904	3.478,24 €
LA ALBERCA	2019/902/9240/48904	9.999,99 €
PATIÑO	2019/966/9240/48904	5.999,99 €
SAN PIO X	2019/968/9240/48904	800,00 €
	<b>TOTAL</b>	<b>85.196,22 €</b>

**CUARTO.-** Aprobar el reconocimiento de la obligación de 85.196,22 €, a favor de las entidades relacionadas anteriormente y por los importe indicados, imputándose el gasto a las aplicaciones presupuestarias señaladas en el punto tercero y según la relaciones de operaciones contables adjuntas al presente informe-propuesta fiscalizadas por el Servicio de Intervención



**Concejalía de Pedanías y Barrios**

**QUINTO.-** Publicar el presente acuerdo, con efectos de notificación, en la página web del Ayuntamiento de Murcia (<https://www.murcia.es/web/portal/ayudas-y-sbvenciones>), así como en la página web de cada una de las Juntas Municipales, sin perjuicio de que se practique notificación individualizada a cada beneficiario.

**SEXTO.-** Dar traslado del presente Acuerdo a los Servicios municipales competentes.

**Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que lo ha dictado, en el plazo de UN MES a contar del día siguiente al de la recepción de la presente notificación; y contra la resolución expresa o presunta de dicho recurso, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Murcia, en el plazo de DOS MESES a contar desde el día siguiente a aquél en que le sea notificada dicha resolución, si ésta es expresa, o desde que pueda entenderse desestimada por silencio administrativo si ésta es presunta.**

**Igualmente, se podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo, ante el mencionado Órgano de dicha Jurisdicción y en el plazo indicado.**

**EL DIRECTOR DE LA OFICINA DE GOBIERNO MUNICIPAL**  
P.D. DIRECTOR DE ÁREA DE DESCENTRALIZACIÓN  
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA